



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de marzo de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.

05.12. El Consejo de Gobierno aprueba las modificaciones en el calendario académico-administrativo del curso 2021-2022, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintidós.

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO CON RELACIÓN A LAS PRUEBAS PRESENCIALES DE LA CONVOCATORIA DE FEBRERO-2022.

Atendiendo a lo indicado por el Ministerio de Universidades con respecto a la evaluación universitaria en la actual situación sociosanitaria, se ha previsto un periodo excepcional de exámenes para aquellos estudiantes que presenten una prueba positiva de COVID-19 durante el periodo comprendido entre el 24 de enero y el 11 de febrero de 2022, ambos inclusive, y no puedan presentarse a las Pruebas Presenciales de la convocatoria de febrero de 2022. El periodo excepcional de exámenes será el siguiente:

1. Estudios de grados y másteres

Centros nacionales:

Periodo excepcional	Del 14 al 18 de marzo, replicando el calendario de la segunda semana de las primeras pruebas presenciales.
---------------------	--

Centros en el exterior¹:

Periodo excepcional	<u>Resto de Europa</u> del 14 al 18 de marzo, replicando el calendario de las primeras pruebas presenciales en dichos centros. <u>América y Guinea Ecuatorial</u> del 16 al 18, replicando el calendario de las primeras pruebas presenciales en dichos centros.
---------------------	---

Centros penitenciarios

Periodo excepcional	Del 15 al 17 de marzo, replicando el calendario de las primeras pruebas presenciales en dichos centros.
---------------------	---

¹En los centros en el exterior no hay día de reserva.

2. Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE)

Centros nacionales y centros en el exterior:

Periodo excepcional	18 de marzo (16:00h.), replicando el calendario de la reserva de la prueba parcial febrero de los centros nacionales.
---------------------	---

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE UNA FECHA EN EL CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DEL CURSO 2021-2022 CORRESPONDIENTES AL PUNTO V, EN EL APARTADO DE FIESTAS ACADÉMICAS.

V. INICIO Y CIERRE DEL CURSO, PERÍODOS NO LECTIVOS Y FIESTAS DE FACULTADES Y ESCUELAS

Donde dice:

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad	Santo Tomás de Aquino, 21 de enero (V)
Facultad de Ciencias	San Alberto Magno, 15 de noviembre (L)
ETSI Informática	Beato Ramón Llull, 26 de noviembre (V)
Facultad de Derecho	San Raimundo de Peñafort, 10 de enero (L)
Facultad de Psicología	Juan Huarte de San Juan, 23 de febrero (X)
ETSI Industriales	San José, 18 de marzo (V)
Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología	San Vicente Ferrer, 22 de marzo (M)
Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia	San Isidoro de Sevilla, 26 de abril (M)

Debe decir:

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad	Santo Tomás de Aquino, 21 de enero (V)
Facultad de Ciencias	San Alberto Magno, 15 de noviembre (L)
ETSI Informática	Beato Ramón Llull, 26 de noviembre (V)
Facultad de Derecho	San Raimundo de Peñafort, 10 de enero (L)
Facultad de Psicología	Juan Huarte de San Juan, 23 de febrero (X)
ETSI Industriales	San José, 18 de marzo (V)
Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología	San Vicente Ferrer, 25 de marzo (V)
Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia	San Isidoro de Sevilla, 26 de abril (M)